

Resolución N° 073/2024

Acta Ordinaria N°005/2024

VISTO: que se realizará el evento Vivi Canelones los días 22, 23 y 24 de Febrero

CONSIDERANDO : que solicitan compra de alimentos para un catering para dicho evento

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 20.000 para la compra de alimentos para catering para el evento Vivi Canelones a realizarse el 22, 23 y 24 de febrero en arroyo de Parque del Plata a la Empresa LUCERO ARACENA ALICIA BEATRIZ RUT 150973360014

2) Comuníquese y hágase saber: Dpto de Financiero Contable y la Secretaria de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

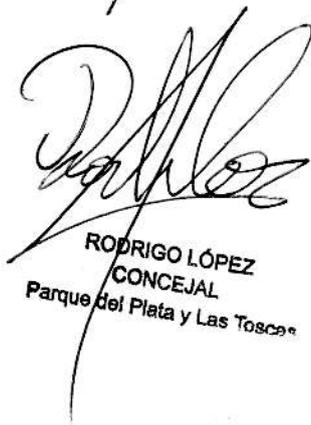
CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



WILSON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

